

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL DE DORADO
DORADO, PUERTO RICO

31ra Asamblea Legislativa

Segunda Sesión Ordinaria

LEGISLATURA MUNICIPAL DE DORADO

P. de R. #152, Serie 2025-2028

1 de septiembre de 2025

RESOLUCIÓN #137-2025

Para felicitar al empleado municipal Yan Smitt Díaz Nieves con ocasión de haberse declarado el día 12 de septiembre de 2025, como Día del Empleado con Discapacidad en la Ciudad de Dorado, reconocer su ejemplo de superación y destacar su sostenido compromiso con el servicio al pueblo doradeño.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El día 12 de septiembre de 2025, ha sido declarado como Día del Empleado con Discapacidad en Dorado y en Puerto Rico. Las discapacidades, sean físicas, sensoriales, intelectuales o mentales, no son ajenas a ninguna familia, comunidad o pueblo de nuestro país y cabe subrayar que las mismas no impiden el camino a la superación de quienes las exhiben.

Prueba de lo anterior es el empleado municipal doradeño Yan Smitt Díaz Nieves, quien, al medir cuatro pies con una pulgada, es evidente que no alcanzó la estatura promedio durante su desarrollo físico. De hecho, entre los cinco hijos procreados por don Daniel Díaz y doña Edelmira Nieves, es Yan, su hijo menor, el único en confrontar esta discapacidad física. Para el doradeño nacido el 2 de septiembre de 1982 y quien vive en la comunidad Maysonet del barrio Maguayo desde los cinco años de edad, la vida ha sido una sonrisa, un disfrute pleno y un sostenido compromiso con la superación. Fue formado en las escuelas públicas Jacinto López Martínez, Marcelino Canino y José S. Alegria de Dorado, y completó exitosamente sus estudios de Barbería en la Escuela Vocacional de San Juan.

Como empleado municipal, ha sido integrante de la Oficina Municipal de Manejo de Emergencias y, en la actualidad, forma parte del equipo de trabajo de la Secretaría Municipal. De hecho, goza del respeto, el afecto y la admiración de todo el equipo de trabajo municipal.

Díaz Nieves se inició en la actuación en el Teatro Municipal Juan Boria para luego ser reconocido en todo Puerto Rico por su participación en programas de televisión como el Show de Raymond Arrieta, el Club Sunshine, el Show de Héctor Marcano, Mr. Cash y Puerto Rico Gana, entre otros, además de haber participado en *stand-up comedies* junto con el siempre recordado Luis Raúl Martínez.

En Yan Smitt Díaz Nieves, Dorado tiene el paradigma del empleado con discapacidad que se enfrentó a la misma con determinación, la superó con su talento y la aprovechó para convertirse en un gran barbero, un excelente servidor público, un comediante reconocido y, sobre todo, un gran ser humano. Este joven nos ha enseñado a todos los doradeños que las discapacidades sólo limitan a quienes lo permiten, pero no afectan en lo absoluto a quienes las desafían y proyectan a través de ellas la igualdad, la dignidad y la posibilidad de éxito y superación de todas las personas de bien.

RESUÉLVASE POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE DORADO, PUERTO RICO:

Sección 1ra.- Felicitar a Yan Smitt Díaz Nieves con ocasión de celebrarse en la Ciudad de Dorado, Puerto Rico, el día 12 de septiembre de 2025, el Día del Empleado con Discapacidad.

Sección 2da.- Reconocer que la aparente desventaja física de Yan Smitt Díaz Nieves, para él ha sido sólo un reto que le ha permitido superarse, demostrar sus diversos talentos y probar que no hay obstáculo capaz de detener a aquellos que avanzan con determinación para convertir sus sueños en realidad.

Sección 3ra.- Destacar a este joven doradeño como ícono de superación y ejemplo digno de ser emulado tanto por personas con discapacidades como por aquellas que, sin tenerlas, se rinden ante los retos y desafíos de la vida.

Sección 4ta.- Expresarle a Yan Smitt Díaz Nieves la admiración y el respeto del pueblo y la Legislatura Municipal de Dorado plasmados en esta resolución que le ha de ser entregada.

ADOPTADA POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE DORADO, PUERTO RICO, HOY 11 DE SEPTIEMBRE DE 2025.

Yan
HON. DAISY I. RÍOS ISERN
Presidenta Incidental
Legislatura Municipal

JM
SR. JOAN M. RODRIGUEZ BLOISE
Secretario
Legislatura Municipal

APROBADA POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE DORADO, PUERTO RICO, A LOS DÍAS 11 DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2025. PRESENTADA EN SESIÓN ORDINARIA CON LOS VOTOS AFIRMATIVOS DE 13 LEGISLADORES PRESENTES, 0 EN CONTRA Y 0 VOTOS ABSTENIDOS.

APROBADA POR EL ALCALDE INTERINO DE DORADO, PUERTO RICO, HOY 11 DE SEPTIEMBRE DE 2025.



ANÍBAL JOSÉ TORRES TORRES
ALCALDE INTERINO



CERTIFICACIÓN

YO, JOAN MANUEL RODRIGUEZ BLOISE, Secretario de la Legislatura Municipal de Dorado, Puerto Rico, por la presente CERTIFICO:

QUE la que antecede es copia fiel y exacta de la Resolución Núm. 137 - 2025, Proyecto Núm. 152 Serie 2025-2028, aprobado por la Legislatura Municipal de Dorado, Puerto Rico, en la Segunda Sesión Ordinaria- Cuarta Reunión celebrada el día 11 de septiembre de 2025 y aprobada por el señor Aníbal José Torres Torres, Alcalde Interino del Municipio Autónomo de Dorado, el día 11 de septiembre de 2025.

CERTIFICO ADEMÁS, que dicha Resolución fue aprobada con el voto a favor de trece (13) legisladores municipales:

Hon. Daisy Ríos Isern
Hon. Jonathan Medina Díaz
Hon. José E. Cartagena Rodríguez
Hon. Miguel A. Concepción Báez
Hon. Héctor J. López Salgado
Hon. Freyda Miranda Ríos
Hon. Fanny Morales Pérez
Hon. Gloria C. Pérez Reyes
Hon. Adrián Huertas López
Hon. Ramón Hernández Morales
Hon. Noel Matta Rodríguez
Hon. Aníbal Rivera Acevedo
Hon. Elsa Melecio Freytes

QUE SE AUSENTO, y fue excusado el siguiente legislador municipal:

Hon. José Torres Archilla

EN TESTIMONIO DE LO CUAL, libro la presente certificación bajo mi firma y sello oficial de la Legislatura, hoy 12 de septiembre de 2025.



Joan M. Rodríguez Bloise

Secretario Legislatura Municipal

LEGISLATURA MUNICIPAL DE DORADO

Apartado 588, Dorado, Puerto Rico 00646

Tel, (787)796-1230 Ext. 1600-1605 Fax (787)796-1556

secretarialegislatura@dorado2025.com www.doradoparaíso.com